



RNR



Registro Nacional de Reincidencia

**ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS,
SIMULTANEAS Y OBLIGATORIAS**

Instructivo para los Informes de Antecedentes
Penales de Precandidatos
(Art 7° Dto. 443/2011)

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES	3
2. NORMATIVA APLICADA PARA LA PRODUCCION DE LOS INFORMES	3
3. LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA NOMINA DE PRECANDIDATOS	3
4. TRAMITACION DE LOS INFORMES DE ANTECEDENTES	4
4.1. MODALIDAD	4
4.2. DOCUMENTACION A PRESENTAR	4/5
5. LUGAR Y PLAZO PARA RETIRAR LOS INFORMES	5
ANEXO I	6
ANEXO II	7/8

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES "ELECCIONES 2019 s/ Electoral - otros" expte 16237/19.

En el marco de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, corresponde a la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia producir los Informes de Antecedentes Penales de los precandidatos, de acuerdo a lo establecido por el art. 7° del Decreto N° 443/2011 reglamentario de la Ley 26.571. y art. 9 del anexo I de la ley n° 4894. Asimismo, los precandidatos deben acreditar la inexistencia de inhabilidades, a requerimiento de las Juntas Electorales de las agrupaciones políticas o de la Justicia Nacional Electoral según corresponda y se determine en cada caso, en virtud de lo dispuesto por el Art . 60 del Código Electoral Nacional.

A tal efecto, para la emisión del Informe de Antecedentes Penales el representante o apoderado de la Junta Electoral de la agrupación política - previamente acreditado ante la autoridad electoral respectiva - deberá presentar ante la Secretaria Electoral correspondiente o los canales que se establezcan al efecto, la totalidad de los datos filiatorios de los precandidatos, siendo responsable por la veracidad de los mismos. Los informes de antecedentes penales gozarán de gratuidad conforme a lo normativa citada.

La entrega de los Informes de Antecedentes Penales se efectuará al apoderado solicitante o representante de las distintas Juntas Electorales de cada agrupación política, a través de la Secretaría Electoral respectiva o de otros canales que se establezcan.

Los Informes de Antecedentes Penales de los precandidatos remitidos a las Juntas Electorales son confidenciales, en consonancia con las disposiciones contenidas en la Ley de Protección de Datos Personales Ley 25.326, siendo pasibles de las sanciones penales ante su incumplimiento.

La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA pondrá a disposición del **TSJ**, las siguientes vías de comunicación:

Dirección de correo electrónico reincidenciadireccion@dnrec.jus.gov.ar

Teléfono: (011) 4123-3013/14/15

2. NORMATIVA APLICADA PARA LA PRODUCCION DE LOS INFORMES

Los Informes de Antecedentes Penales se producirán conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Penal de la Nación (modificado por Ley 23.057) y art. 9 del anexo I de la ley n° 4894.

3. LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA NOMINA DE PRECANDIDATOS

En atención a cuestiones de índole operativas, la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia con el propósito de dar respuesta en tiempo y forma a los requerimientos de Informes de Antecedentes Penales, establece que la entrega de la nómina correspondiente a los precandidatos, como la totalidad de la documental respectiva, se recepcionará desde el día 18 de Junio hasta el **DOMINGO 23 de JUNIO de 2019 a las 12:00 hs.** desde Junio del 2017 el TSJ integró los servicios del Aleph a su propio sistema de gestión el cual será el canal para realizar la consulta de las nóminas y El informe lo pueden recibir vía e-mail o bien descargarlo en formato PDF por el web service del Aleph.

4. TRAMITACION DE LOS INFORMES DE ANTECEDENTES

4.1. MODALIDAD

La solicitud de los Informes de Antecedentes Penales de los precandidatos, se efectuará mediante nota por el representante o apoderado de la agrupación política en:

4.2 DOCUMENTACION A PRESENTAR

I) Nota de solicitud de Informes de Antecedentes Penales a la Secretaria Judicial en Asuntos Originarios - ANEXO I.

Redactada en hoja oficio, simple faz.

Interlineado sencillo.

Confeccionada en forma manuscrita o en Office Word.

La firma del representante o apoderado de la Junta Electoral de cada agrupación política, deberá ser efectuado en presencia de un funcionario de la **Secretaria Judicial en Asuntos Originarios?**

II) Nómina de Precandidatos - ANEXO II

Nombre/s y Apellido/s completo/s.

Fecha de nacimiento.

Sexo.

Nacionalidad.

Tipo y Número de Documento.

Nombre/s del Padre.

Nombre/s y Apellido/s de la Madre

El modelo de plantilla excel estará disponible en <http://www.dnrec.jus.gov.ar/descargas/PoderJudicial/PASO2019/PlanillaExcel.xls>

La plantilla deberá ser firmada por el representante o apoderado de la agrupación política, declarando expresamente la veracidad de los datos contenidos.

III) Personería

Documentación que acredite el carácter de representante o apoderado de la Junta Electoral de cada agrupación política, librada por la autoridad electoral correspondiente.

5. LUGAR Y FECHA PARA RETIRAR LOS INFORMES

Los Informes de Antecedentes Penales se entregarán al representante o apoderado de la agrupación política, en el lugar donde presentó la solicitud

Se establece como fecha de entrega de los informes el día **lunes 24 de JUNIO de 8 a 12:00 hs?**.

Cuando, el informe correspondiente al precandidato diera cuenta de la existencia de antecedentes penales, se acompañará copia de las resoluciones judiciales en cuestión con nota de estilo; la entrega se efectuará en sobre cerrado.

LUGAR Y FECHA

SEÑOR DIRECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de apoderado / represent
ante de la Junta Electoral correspondiente a la agrupación política XXXXXXX.

En tal sentido de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 7° del D
ecreto N° 443/2011 reglamentario de la Ley 26.571 , le solicito el
informe correspondiente a los
antecedentes penales de los precandidatos que obran en la plantilla excel
adjunta.

Asimismo acompaño la documental destinada a acreditar la
personería .

Saludo a usted atentamente.

AL DIRECTOR NACIONAL
DEL REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACION
Dr. Jose M. GUERRERO
S / D

ANEXO II

MODELO DE NOMINA DE PRECANDIDATOS EN FORMATO EXCEL

sugiere extremar los recaudos en la carga de los datos a fin de evitar posibles errores que causen la nulidad del Informe de Antecedentes

CONTENIDO

Los formularios Excel que deberán acompañarse al momento de la presentación de la solicitud del Informe de Antecedentes Penales, deberán ser confeccionados conforme al modelo establecido en el Anexo II., A tal fin no podrán suprimirse celdas, ni unificarse filas o columnas, aunque queden vacías.

Los mismos estarán disponibles en <http://www.dnrec.jus.gov.ar/descargas/PoderJudicial/PASO2019/PlanillaExcel.xls>

DATOS OBLIGATORIOS PARA LA CARGA

- a. SEXO
- b. NUMERO DE DOCUMENTO
- c. APELLIDO/S
- d. NOMBRE/S
- e. FECHA DE NACIMIENTO
- f. NACIONALIDAD
- g. NOMBRE/S DEL PADRE
- h. NOMBRE/S y APELLIDO/S DE LA MADRE

a. SEXO

Consignar "F" en caso de mujer.
Consignar "M" en caso de hombre.

b. NUMERO DE DOCUMENTO

Debe ser cargado sin puntos ni guiones.

c,d,g,h APELLIDOS y NOMBRES

Cantidad de Celdas para Apellido: 2
Cantidad de Celdas para Nombre: 3
Tipo de Caracteres: Alfabéticos: "A" a "Z"
Cantidad Minima de Caracteres por celda: 2
Deben utilizarse mayúsculas.
No se admiten acentos, ni iniciales
En caso de contener la letra "Ñ" debe ser cargada como tal.

Nota 1: En caso de apellidos compuestos, cada apellido debe cargarse en 1 a celda

correspondiente. (Ej.: PEREZ GOMEZ, 1° celda: PEREZ - 2° celda: GOMEZ)
Excepciones: Ejemplos. SAN MARTIN, Van DYCKE, DEL CAMPO, DI ROSSO.
Deben cargarse en una misma celda conservando el espacio.

Nota 2: En caso de nombres compuestos deben cargarse de la siguiente forma:

(Ej.: MARIA DEL CARMEN / 1er Celda: MARIA, 2da Celda: DEL CARMEN)

e. FECHA DE NACIMIENTO

FORMATO: dd/mm/aaaa

f. ej. ARGENTINA

ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS,
 SIMULTANEAS Y OBLIGATORIAS

Microsoft Excel - Operación de Datos

Archivo Edición Formato Herramientas Datos Ventanas Ayuda

Inicio Insertar Referencias Formulas Datos Análisis de Datos

A2

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	
	Código	Foto	Documento	Apellido 1	Apellido 2	Nombre 1	Nombre 2	Nombre 3	Fecha Nacimiento	Nombre 1 Padre	Nombre 2 Padre	Nombre 3 Padre	Apellido 1 Madre	Apellido 2 Madre	Nombre 1 Madre	Nombre 2 Madre	Nombre 3 Madre	Agencia Política
2	M	2922304		VARTABEDIAN	MANUEL	GASTON		15/10/1970	JORGE			FERNANDEZ		MARIA	INES			Nombre del Partido
3	F	29425126		RODRIGUEZ	OSUNA	MARCELA		18/04/1973	GREGORIO	WALTER		OSUNA		YOLANDA	MARIA			Nombre del Partido
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		

Hoja1: Hoja de Candidatos (19/02/2012)

Inicio

FINES SEM